

**Adhesión del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Las Palmas a los Objetivos de la Década de la Educación para un futuro sostenible, promovida por las Naciones Unidas**



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados  
en Filosofía y Letras y en Ciencias

***Naciones Unidas**, frente a la gravedad y urgencia de los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad, ha instituido una **Década de la Educación para un Futuro Sostenible (2005–2014)**, designado a UNESCO como órgano responsable de su promoción. El manifiesto que se presenta constituye un llamamiento a participar decididamente en esta importante iniciativa (Ver <http://www.oei.es/decada/>).*

La Junta de Gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Las Palmas en su reunión ordinaria de 27/12/2005 ha decidido adherirse a los Objetivos de la Década de la Educación para un futuro sostenible (2005-2014), promovida por las Naciones Unidas, así como realizar un llamamiento a todos sus colegiados de la Provincia de Las Palmas que promuevan en sus centros educativos acciones de adhesión a dichos objetivos que se compromete a potenciar y coordinar nuestro Colegio .

Así mismo ha decidido hacer extensivo dicho llamamiento al Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados de España y a todos los Colegios de Doctores y Licenciados de todo el Estado para apoyar los objetivos de la década, promoviendo iniciativas que fortalezcan un amplio núcleo de colectivos **de educadores por la sostenibilidad**, a cuyo impulso y desarrollo esta destinada la Página Web de la década: <http://www.oei.es/decada/index.html>.

La Junta de Gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados  
en Filosofía, Letras y Ciencias de Las Palmas



**En Las Palmas de Gran Canaria a 27 de Diciembre del 2005.**

## Documento de adhesión:

### Compromiso por una educación para la sostenibilidad

Vivimos una situación de **auténtica emergencia planetaria**, marcada por toda una serie de graves problemas estrechamente relacionados: contaminación y degradación de los ecosistemas, agotamiento de recursos, crecimiento incontrolado de la población mundial, desequilibrios insostenibles, conflictos destructivos, pérdida de diversidad biológica y cultural ...

Esta situación de emergencia planetaria aparece asociada a comportamientos individuales y colectivos orientados a la búsqueda de beneficios particulares y a corto plazo, sin atender a sus consecuencias para los demás o para las futuras generaciones. Un comportamiento fructífero, en buena medida, de la costumbre de centrar la atención en lo más próximo, espacial y temporalmente.

Los educadores, en general, no estamos prestando suficiente atención a esta situación pese a llamamientos como los de Naciones Unidas en las Cumbres de La Tierra (Rio 1992 y Johannesburgo 2002).

Es preciso, por ello, asumir un compromiso para que toda la educación, tanto formal (desde la escuela primaria a la universidad) como informal (museos, media...), preste sistemáticamente atención a la situación del mundo, con el fin de proporcionar una percepción correcta de los problemas y de fomentar actitudes y comportamientos favorables para el logro de un futuro sostenible. Se trata, en definitiva, de contribuir a formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de la gravedad y del carácter global de los problemas y preparados para participar en la toma de decisiones adecuadas.

Proponemos por ello el lanzamiento de la campaña **Compromiso por una educación para la sostenibilidad**. El compromiso, en primer lugar, de incorporar a nuestras acciones educativas la atención a la situación del mundo, promoviendo entre otros:

- Un consumo responsable, que se ajuste a las tres R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y atienda a las demandas del "Comercio justo";
- La reivindicación e impulso de desarrollos tecnocientíficos favorecedores de la sostenibilidad, con control social y la aplicación sistemática del principio de precaución;
- Acciones sociopolíticas en defensa de la solidaridad y la protección del medio, a escala local y planetaria, que contribuyan a poner fin a los desequilibrios insostenibles y a los conflictos asociados, con una decidida defensa de la ampliación y generalización de los derechos humanos al conjunto de la población mundial, sin discriminaciones de ningún tipo (étnicas, de género...);
- La superación, en definitiva, de la defensa de los intereses y valores particulares a corto plazo y la comprensión de que la solidaridad y la protección global de la diversidad biológica y cultural constituyen un requisito imprescindible para una auténtica solución de los problemas.

El compromiso, en segundo lugar, de multiplicar las iniciativas para implicar al conjunto de los educadores, con campañas de difusión y concienciación en los centros educativos, congresos, encuentros, publicaciones... y, finalmente, el compromiso de un seguimiento cuidadoso de las acciones realizadas, dándolas a conocer para un mejor aprovechamiento colectivo.

Llamamos así a sumarnos decididamente a las iniciativas de la **Década de Educación para un Futuro Sostenible**, que Naciones Unidas promueve de 2005 a 2014.

(<http://www.oei.es/decada>)

Debemos proveer y mandar adhesiones de instituciones o individuales a la página Web de **Educadores por la sostenibilidad**: <http://www.oei.es/decada/index.html>.



## Educación con miras al **Desarrollo Sostenible**

Decenio de las Naciones Unidas (2005-2014)

# DÉCADA DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. ALGUNAS IDEAS PARA ELABORAR UNA ESTRATEGIA EN NUESTRO CENTRO

## INTRODUCCIÓN

La institución por Naciones Unidas de una **Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible, DEDS** (2005-2014), de cuya promoción es responsable UNESCO, responde a un doble hecho: por una parte, a las fundamentadas llamadas de atención de los especialistas y sectores dinámicos de la ciudadanía acerca de la gravedad de los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad que obligan a hablar de auténtica **emergencia planetaria**; por otra, a la constatación de que estas llamadas de atención, que vienen prodigándose desde hace ya algunas décadas, no están teniendo, en general, el debido eco ni en la ciudadanía, ni en sus representantes políticos.

Es preciso, pues, proporcionar una visión global que permita la comprensión de la gravedad de los actuales procesos, estrechamente relacionados, de contaminación y degradación de los ecosistemas, de acelerado cambio climático, de agotamiento de recursos, de desequilibrios insostenibles y conflictos destructivos, de pérdida de diversidad biológica y cultural... que amenazan muy seriamente la continuidad de nuestra especie.

Por tanto, la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible no es una década más, sino que subsume los objetivos de otras campañas de Naciones Unidas (erradicación del hambre, plena escolarización, protección de la biodiversidad...) que están estrechamente relacionadas y que exigen hoy urgentes medidas.

Resulta así esencial que el conjunto de la ciudadanía hagamos nuestros los objetivos de la Década, que sepamos hacerlos asumir a los sectores sociales que siguen pensando y actuando en términos de intereses particulares a corto plazo, sin comprender que ello constituye hoy un comportamiento suicida.

Es importante, muy en particular, evitar que legítimos debates entre los sectores ya concienciados, en torno al concepto mismo de "desarrollo sostenible" o de la amplitud de las medidas a adoptar, etc., nos hagan perder de vista lo esencial. Y lo esencial es convencer al conjunto de la ciudadanía de la necesidad de romper con comportamientos que hoy suponen un grave peligro para todos: desde la ignorancia del principio de precaución (que ha llevado y sigue llevando a la puesta en práctica de tecnologías cuyas graves consecuencias pagamos inevitablemente después) al unilateralismo de quienes siguen apostando por la insostenible y destructiva defensa de sus intereses particulares contra los de otros. Son precisos cambios urgentes en los ámbitos educativo, tecnológico, político.... Cambios que permitan avanzar hacia el logro de una vida digna para el conjunto de los seres humanos, sin hambrunas, sin guerras, sin dejar herencias envenenadas a las futuras generaciones. Ésa es la apuesta de la Década: **convertir a los ciudadanos y ciudadanas en impulsores y sujetos activos de unos cambios que hagan posible la supervivencia de la especie y la plena universalización de los Derechos Humanos.**

## ALGUNAS IDEAS PARA REFORZAR LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN NUESTROS CENTROS

1. Constituir un grupo de profesores y profesoras (una comisión de educadores por la sostenibilidad) que **impulse una campaña a medio plazo**.
2. Potenciar la **concienciación del profesorado** para que asuma los objetivos de la década. Adherirse a los objetivos de la década en su página Web, personal e institucionalmente.
3. Llevar a la práctica medidas de **ahorro energético**, fomento de las energías renovables, reducir el consumismo, reutilizar materiales y fomentar el reciclaje en especial de papel y vidrio y el compostaje de residuos orgánicos, potenciar el huerto escolar, colaboración con ONG's (ayuda al desarrollo, derechos humanos, etc.).
4. **Diseño y realización de jornadas del DS**, con exposiciones, debates y otras acciones dirigidas a la comunidad educativa (representaciones teatrales, concursos itinerarios y fotográficos, videos y producciones multimedia, juegos, excursiones, visitas a museos y a instituciones como el Instituto Tecnológico de Canarias u otros parques de energías renovables, etc.)
5. Un **objetivo fundamental** podría ser **impulsar las visiones globales** u holísticas, superadoras de los reduccionismos y de la tendencia a limitar la atención a lo más próximo, espacial y temporalmente, atendiendo a intereses particulares concretos a corto plazo. Sería un error contemplar cuestiones parciales descontextualizadas, como la contaminación, el agotamiento de recursos o la pérdida de diversidad cultural, de forma aislada, sin referirnos a cuestiones estrechamente vinculadas (consumo, distribución injusta de los recursos y crecimiento descontrolado de la población...).
6. **Reorientación del currículo**. Conviene recordar al respecto que, en la mayor parte de las disciplinas existen objetivos y criterios de evaluación que hacen referencia a muchos de los **problemas que caracterizan la situación del mundo** y a la necesaria toma de decisiones al respecto. También la existencia de objetivos transversales en lo que se refiere a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, la protección y cuidado del medio, las relaciones CTSA, la educación para la salud, etc. Todo ello con el fin de recordar que es algo contemplado en las finalidades de la educación para todos los ciudadanos y ciudadanas y que, por tanto, no se trata de incorporar nuevos contenidos a añadir al currículo sino de reorientarlo para que esta problemática adquiriera la relevancia imprescindible frente a una situación de emergencia planetaria.
7. Diseño de Unidades Didácticas y materiales de trajo de aula sobre el DS.
8. **Adhesión oficial del centro a la década**, según la solicitud de la UNESCO (Ver la Web: <http://www.oei.es/decada/index.html>).
9. Preparación de un "día de actividades" o **jornadas culturales centradas en los problemas del mundo** y las posibles soluciones para **avanzar hacia el desarrollo sostenible**. En él se podrían organizar actividades diversas a lo largo del día sobre los diferentes aspectos (exposiciones de trabajos, concursos de fotografía, recitales poéticos, actuaciones teatrales, debates, etc.), con participación de expertos, y la máxima implicación de todos, que culminarían en una mesa de debate sobre la problemática y la adopción de medidas urgentes para frenar el cambio climático y otros problemas.
10. Dar a conocer el **Plan energético para Canarias (PECAN)** vigente hasta el 2011, valorando si sus objetivos y medidas favorecen un desarrollo sostenible para Canarias,
11. Incorporarnos al **programa educativo de eficiencia energética** financiado por la Comunidad Europea y coordinado por el Ayuntamiento de Las Palmas y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
12. Potenciar que nuestros centros sea energéticamente más eficientes, procurando **revisar sus luminarias y cisternas** y proponer la utilización de **energías renovables** como la solar térmica y la solar fotovoltaica.
13. Dedicar un apartado en la **página Web** a las acciones relacionadas con la DEDS en nuestros Centros, dando información y formación sobre los objetivos de la década. Y potenciando actividades para su consecución.
14. Crear comisiones en los centros de Educadores por la sostenibilidad que coordinen sus acciones durante la Década.

## PRÓXIMAS ACTUACIONES

### Empezar el nuevo año 2006 potenciando la Década de la Educación para la Sostenibilidad

Para poder avanzar en la consecución de estos fines se ha comprometido la Junta de Gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados de Las Palmas a potenciar la creación de una **Comisión de Educadores para la Sostenibilidad**, que promoverá la creación de materiales y recursos didácticos para trabajar en el aula.

Para comenzar a potenciar y coordinar dichas iniciativas realizaremos a principios del año 2006 las siguientes acciones que se realizarán en la Sede del Colegio de Doctores y Licenciados de Las Palmas (C/ Rabadán, 22):

1. **El 12 de enero** presentación al profesorado asistente de los póster - murales y materiales didácticos de la exposición: **“Por una Educación para la Sostenibilidad”** (póster – murales, cuadernillo o guía didáctica con un programa de actividades sobre los póster y un CD-Rom que se repartirá en dicha reunión). Primer contacto para iniciar la constitución de la Comisión de Educadores para la Sostenibilidad de Gran Canaria. Acuerdos sobre Objetivos y Tareas.
2. **Del 16 al 26 de enero** realización de la exposición de póster - murales: “Por una Educación por la Sostenibilidad” en la Sede del Colegio de Drs y Lcdos a la que podrán asistir grupos de alumnado de Educación Secundaria y de Universidad, acompañados por su profesorado.  
[Posibilidad de disponer de una exposición de póster - murales itinerante, con materiales didácticos de apoyo, que vaya pasando por los centros y que aglutine las actuaciones a realizar en los mismos y la creación de grupos de trabajo]
3. **El 31 de enero:** Constitución de la Comisión de Educadores para la Sostenibilidad de Gran Canaria. Fijar Objetivos, tareas y calendario de trabajo.
4. Difundir y coordinar la realización de todas aquellas acciones que decida la Comisión de Educadores por la Sostenibilidad de Gran Canaria y realizar un seguimiento o evaluación de las acciones realizadas, introduciendo las necesarias rectificaciones y mejoras, etc ...

Completar y concretar medidas y actuaciones del Documento: “ALGUNAS IDEAS PARA REFORZAR LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN NUESTROS CENTROS”

5. ....

.....